

Minas, 26 de octubre de 2011.

RESOLUCION N° 73/2011

Visto: lo aprobado por Resolución N° 53/2011 relativo ha llamado de Méritos para un cargo de Contador para la Junta Departamental.

Considerando I: que oportunamente se realizó el llamado a Méritos establecido en la mencionada Resolución

Considerando II: que en fecha 13 de octubre de 2011 se constituyó el Tribunal integrado por: Sr. Presidente de la Junta Departamental Sr. Alfredo Palma, 2do. Vicepresidente Sr. Gustavo Risso, Sr. Secretario de la Junta Departamental Raúl Martirena Del Puerto, Cr. Jorge De Vivo en representación del Colegio de Contadores del Uruguay y Cra. Adriana Rodríguez en representación de los postulantes.

Atento: a lo establecido en el Acta de Resolución originada en reunión de fecha 13 de octubre.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, R E S U E L V E:

- Aprobar en todos sus términos lo establecido en el Acta de Resolución del Tribunal designado para laudar en llamado de Méritos para un cargo de Contador de la Junta Departamental de Lavalleja de fecha 13 de octubre de 2011.
- Contratar a la Cra. Doris Villalba Porta para ocupar el cargo de Contador de la Junta Departamental, en los términos establecidos en la Resolución N° 53/2011.
- La mencionada contratación está condicionada a que la Contadora designada cumpla con los requisitos excluyentes que constan en el llamado a Méritos.
- Notificar la presente resolución a los interesados.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Alfredo Palma Garmendia
Presidente